

**MEMORIA JUSTIFICATIVA EJECUCIÓN PROYECTO  
INCLUIDO EXPRESIÓN DE INTERÉS EXPEDIENTE  
EI-RES-2018-041.**

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, RELATIVO AL CON-  
TRATO DE OBRAS DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE  
OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE FOSO  
DE RECEPCIÓN DE RESIDUOS URBANOS EN LA PLAN-  
TA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE AL-  
CÁZAR DE SAN JUAN.**

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

## 1 DATOS PREVIOS INFORME JUSTIFICACIÓN.

### 1.1 INTRODUCCIÓN.

Finalizadas las obras correspondientes al Contrato de "PROYECTO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE FOSO DE RECEPCIÓN DE RESIDUOS URBANOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN", se redacta el presente informe de JUSTIFICACIÓN DE OBJETIVOS CUMPLIDOS

### 1.2 ANTECEDENTES.

Las obras e instalaciones objeto del presente contrato se refieren a la mejora y modernización de las líneas de tratamiento de Resto y Envases Ligeros de la Planta de tratamiento de RSU de Comsermancha en Alcázar de San Juan.

El presente contrato de obras consistirá en la ejecución de la construcción de la ampliación del foso de recepción de residuos urbanos existente, mediante la creación de un vaso de vertido cerrado mediante muros de hormigón armado de 0,60 m. de espesor uniforme, con una altura de 7 metros, apoyados sobre una losa de hormigón armado de 1,20 m de altura. Con lo cual se adosa al foso existente, creando una nueva zona de descarga de residuos, en todo caso, para la descarga y acumulación de los EELL. Se calcula un volumen teórico de 518,00 m<sup>3</sup>.

Además se proyecta una ampliación de la playa de descarga, para la maniobra de los camiones de descarga, proyectándose un muro de contención de tierras mediante muro de hormigón armado de 0,50 metros y seis metros de altura, que conforma una ampliación de zona de maniobra de 25x10 metros, permitiendo que los vehículos de descarga realicen una maniobra segura y con amplitud en sus maniobras de descarga a la ampliación de foso de residuos, con lo cual se pretende realizar la obra civil necesaria para la ampliación del citado foso de recepción de residuos.

También se llevarán a cabo el resto de actuaciones que prevé el PPTP y el Proyecto de ejecución de las obras, que formará parte de los Pliegos que rijan la licitación.

Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
www.castillalamancha.es

"Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER"  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Tras las sucesivas fases de redacción y aprobación del proyecto y posterior licitación y adjudicación, el 23 de marzo de 2023, comenzaron las obras efectiva el 29 de Marzo un plazo inicial de 2 meses, finalizaron el 22 de Mayo de 2023. Han sido recepcionadas definitivamente el 22 de Mayo 2023.

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

### 1.2.1 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.

EXPEDIENTE 04/2023.

Valor Estimado del Contrato: 163.094,72 €. I.V.A excluido.

### 1.2.2 ADJUDICACIÓN.

Fecha de Adjudicación: 23 de Marzo de 2023.

Adjudicatario: IBERCESA FIRMES, S.L

Forma de Adjudicación: Procedimiento Abierto Simplificado.

Presupuesto Base de Licitación: 163.094,72 €. I.V.A excluido.

Fecha de la Firma del Contrato: 27 de Marzo de 2023.

### 1.2.3 IMPORTE ADJUDICACIÓN CONTRATO

Importe adjudicación contrato: 162.595,72 € I.V.A excluido.

### 1.2.4 PLAZOS DE EJECUCIÓN DE OBRA.

Plazo fijado en la adjudicación: 2 meses.

Fecha de Acta de Comprobación de Replanteo: 29 de Marzo de 2023.

Fecha de terminación de las obras: 22 de Mayo de 2023.

Fecha recepción definitiva: 22 de Mayo de 2.023

Certificado final de obra: 22 de Mayo de 2.023.

### 1.2.5 CERTIFICADO DE RECEPCIÓN.

Finalizadas las obras de referencia, se efectuó la Recepción en un Único Acto Formal, levantándose el Acta correspondiente el día 22 de Mayo de 2023.

Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
www.castillalamancha.es

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

### 3.- DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

Con estas obras de ampliación se ha pretendido ampliar el foso de recepción de R.S.U. existente en la planta, dotando de mayor amplitud también para las maniobras de los vehículos que hasta este punto transportan los residuos.

El foso en cuestión, se ha ejecutado anexo al foso existente, y tiene unas dimensiones exteriores de 10,50x9,60 m (planta) por una altura exterior de 8,20 m. Para poder llegar hasta este lugar y poder proceder a la descarga de los R.S.U., hizo necesario ampliar la solera existente frente al foso pre-existente. Esta labor se realizó ejecutando un muro de contención de tierras de 35 m de longitud, y una altura de 6 m. El trasdós de este muro contiene las tierras que dan apoyo a la solera ampliada.

Con esta solera acabada, se ha ejecutado el balizamiento mediante la colocación de barrera metálica de seguridad tipo "bionda", para evitar las caídas a distinto nivel y minimizar riesgos laborales.

#### 3.1.- PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.

Para el correcto desarrollo de los trabajos, se ha procedido a la ejecución de las siguientes actividades:

- Replanteos y labores topográficas.
- Desbroce de la zona de actuación.
- Excavación de la cimentación.

Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
www.castillalamancha.es

"Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER"  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





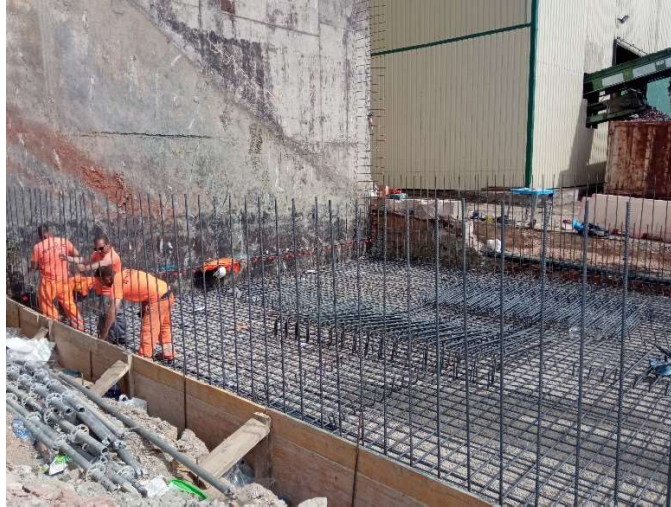
- Ejecución del hormigón de limpieza de la cimentación
- Ejecución de la cimentación

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





- Ejecución de alzados del foso



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



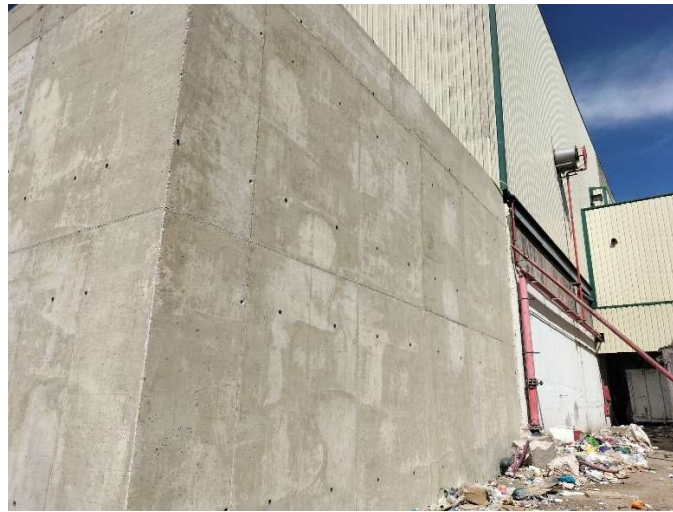


**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Ejecución de muro de contención.

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





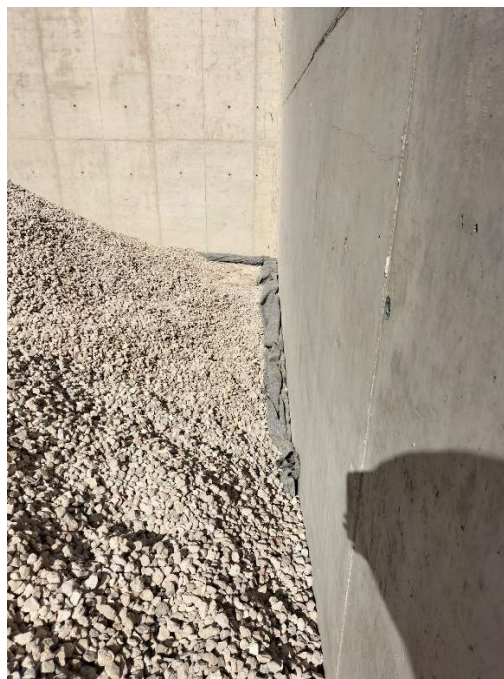
- Retirada de bionda existente y otros elementos, tales como bordillo, farolas, etc.
- Colocación de drenaje en el trasdós del muro.

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

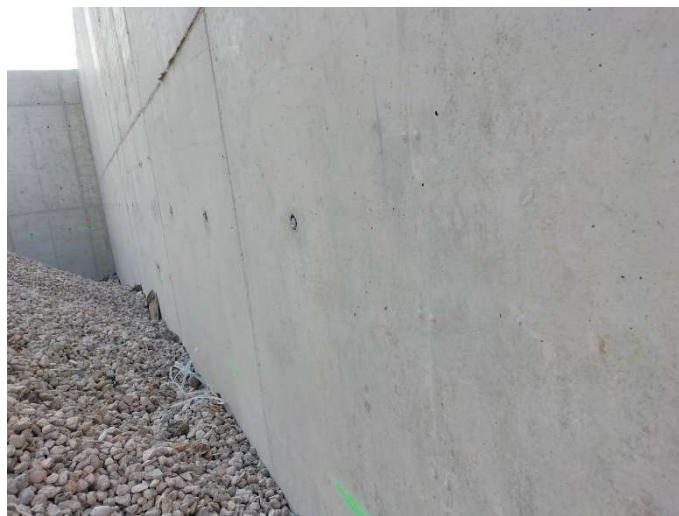
“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Relleno localizado del trasdós del muro.



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.





**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



- Ejecución de capa de zahorra artificial



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Ejecución de solera de hormigón.



**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
[www.castillalamancha.es](http://www.castillalamancha.es)

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: [feder@jccm.es](mailto:feder@jccm.es)

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
[www.comsermancha.es](http://www.comsermancha.es)

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

- Ejecución de bionda y limpieza y terminación de las obras.



En base a lo anteriormente expuesto, se hace constar que los objetivos para los que había sido proyectada esta instalación, han sido cumplidos tal y como se indica a continuación:

- La ejecución del foso y muro se ha realizado conforme a lo indicado en el Proyecto de Licitación y con los condicionantes antes indicados.
- Se ha realizado la ampliación de la zona de maniobra en la zona de descarga en los fosos
- Se ha ejecutado el balizamiento y los elementos de seguridad para evitar caídas a distinto nivel desde lo alto del muro.
- La zona de actuación está lista para entrar en pleno funcionamiento, en base a los requerimientos del sistema productivo de la instalación de tratamiento de residuos.

Por tanto, se justifica el cumplimiento de los objetivos del presente contrato de obras, al aportar la documentación acreditativa y haber realizado el objeto del contrato formalizado por, y recogidos dentro de la oferta realizada por el adjudicatario y lo recogido en el Pliego de Prescripciones Técnicas que forma parte de la adjudicación.

Cumpliendo los objetivos de manera completa.

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
www.castillalamancha.es

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

#### 4. CONCLUSIÓN.

En base a lo anteriormente expuesto y para que así conste, el que suscribe, actuando como Dirección Facultativa de la obra antes referenciada, entiende que queda justificado el cumplimiento de los objetivos marcados en el Proyecto de Construcción, y para que así conste y surta los efectos oportunos, se firma el presente documento.

Alcázar de San Juan, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Asesor Técnico de Ingeniería y gestión externas  
de la Mancomunidad de Servicios Comsermancha.

**DIAZ ROPERO  
CRUZ IGNACIO -  
06244702H**

Firmado digitalmente por DIAZ ROPERO CRUZ  
IGNACIO - 06244702H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
serialNumber=IDCES-06244702H,  
givenName=IGNACIO, sn=DIAZ ROPERO CRUZ,  
cn=DIAZ ROPERO CRUZ IGNACIO - 06244702H  
Fecha: 2023.05.23 20:26:26 +02'00'

D. Ignacio Díaz-Ropero Cruz.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

**Dirección General de Política Financiera,  
Tesorería y Fondos Comunitarios**  
Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas  
C/. Real, nº. 14 – 45071 - Toledo  
www.castillalamancha.es

“Proyecto cofinanciado con  
Fondos FEDER”  
Con cargo al programa  
Operativo de Castilla La Mancha  
2014-2020 hasta en un 80%  
Correo-e: feder@jccm.es

**Mancomunidad de Servicios  
Comsermancha.**  
C/ Lorenzo Rivas, 25  
13600 Alcázar de San Juan  
Ciudad Real  
www.comsermancha.es

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.